

CONTRATO DE COMODATO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL

A

COMITE DE ALLEGADOS RUNGUE UNIDO

Y

TALLER MARINA DE RUNGUE

En Til-Til a 15 Septiembre de 1999, entre la I. Municipalidad de Til-Til, representada por Alcalde don Luis Barros Jorquera, chileno, casado, profesor, c.i. 3.933.042-3, ambos domiciliados en calle A. Prat N° 200, comuna de Til-Til, en adelante el "comodante", y, el Comité de Allegados Rungue Unido, representada por su Presidente doña Sara Caldera Yañez, c.i. 5.689.066-1, ambos domiciliados en calle Estación s/n, y el Taller Marina de Rungue, representado por doña María Ibacache Araya, c.. 7.249.470-9, ambos domiciliados en